

8.549

FUNCIÓN LEGISLATIVA
LA RIOJA

"2009 - Año Provincial - Por los Derechos Humanos, camino al Bicentenario" Ley N° 8.470

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA, SANCIONA CON FUERZA DE

L E Y :

ARTÍCULO 1º.- Impónese el nombre de la Profesora "Patricia E. Schaller", al Jardín de Infantes N° 30, de la ciudad Capital.-

ARTÍCULO 2º.- Anúlase la Resolución N° 2.021 (Secretaría de Educación) del 11 de agosto de 1992.-

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.-

Dada en la Sala de Sesiones de la Legislatura de la Provincia, en La Rioja, 124º Período Legislativo, a trece días del mes de agosto del año dos mil nueve. Proyecto presentado por los diputados **ROBERTO NICOLÁS BRIZUELA** y **JORGE OMAR NICOLÁS MENEM**.-

L E Y N° 8.549.-

FIRMADO:

CR. SERGIO GUILLERMO CASAS - VICEPRESIDENTE 1º - CÁMARA DE DIPUTADOS
EN EJERCICIO DE LA PRESIDENCIA

RAÚL EDUARDO ROMERO - SECRETARIO LEGISLATIVO

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

RAUL EDUARDO ROMERO
SECRETARIO LEGISLATIVO
FUNCION LEGISLATIVA LA RIOJA